Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

Veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro.

PROVIDENCIA	**AUTO INTERLOCUTORIO N° 339**
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	JOSÉ PEDRO ALEJANDRINO CÓRDOBA
DEMANDADO	AGRÍCOLA EL RETIRO S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
VINCULADO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO – OFICINA DE BONOS PENSIONALES
RADICADO	05045 31 05 001 **2020 00155** 00
DECISIÓN	INCORPORA

Se incorpora la notificación personal de la vinculada MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO – OFICINA DE BONOS PENSIONALES, con resultado positivo. Por lo anterior, se tendrá notificada desde el 16 de febrero de 2024 –inciso 3, articulo 8, Ley2213 de 2022.

Vencido el termino de traslado, se fijará fecha de audiencia.

Link de acceso al expediente 05045 31 05 001 2020 00155 00

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

JFPO.

Código de verificación: **b95aae7f4ca54316441e47413b907304e6a56eeb8ac0e23af542465abcf1b461**

Documento generado en 23/02/2024 03:24:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica